

**CIRCULAR ACLARATORIA N°1 (CON CONSULTA)**

**Consulta 1:** *"los servicios se instalan en Piedras 1080? Algún piso en particular? "*

**Aclaración 1:** Tal como se indica en el Pliego de condiciones particulares los servicios se instalan en Piedras 1080, en cuanto a que piso según lo establecido en el Artículo 5° Condiciones de presentación de la oferta en el punto "Características técnicas de la oferta" se establece: Se deberán completar las tareas de instalación y cableado necesarias hasta el cuarto de equipamiento informático de la Universidad, ubicado en el cuarto piso del edificio.

C.A.B.A, 02 de Noviembre de 2022

Secretario de Administración y Finanzas  
UNIPE